

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

Señor(a)  
YAMAHA HATSUDOKI KABUSHIKI KAISHA.  
notificaciones@bc.com.co

Asunto: PATENTE DE INVENCIÓN

|                                     |     |                               |  |             |  |
|-------------------------------------|-----|-------------------------------|--|-------------|--|
| Patente de Invención                | PT  | Patente de Modelo de Utilidad |  |             |  |
| Vía Nacional                        | NAL |                               |  |             |  |
| Vía PCT (Fase Nacional)             |     | Capítulo I                    |  | Capítulo II |  |
| No. Solicitud Internacional         |     |                               |  |             |  |
| Fecha de Presentación Internacional |     |                               |  |             |  |

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

|                   |                                                                          |                 |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Descripción       | Radicado N° 14-147891-00000-0000                                         | 09/Julio/2014   |
| Reivindicaciones: | Radicado N° 14-147891-00000-0000                                         | 09/Julio/2014   |
|                   | Radicado NC2016/0002700                                                  | 05/Octubre/2016 |
| Dibujos:          | Radicado N° 14-147891-00000-0000                                         | 09/Julio/2014   |
| Prioridad(es):    | Pais: JP, JAPON    Número: 2013-267464    Fecha: 25 de diciembre de 2013 |                 |

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido y el contenido técnico de esta solicitud corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 12 del capítulo reivindicatorio (radicado NC2016/0002700).

Título de la solicitud: “Motocicleta” (Radicado N° 14-147891-00000-0000).

El problema planteado en esta solicitud consiste en proporcionar una motocicleta que pueda evitar el incremento en el ancho y que también pueda aumentar la comodidad al montarla.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona una motocicleta que incluye una primera cubierta lateral, una segunda cubierta lateral, y una lámpara de direccionales. La primera cubierta lateral está dispuesta lateralmente hacia afuera del tubo colector. La segunda cubierta lateral incluye una porción vertical que se extiende hacia abajo y se traslapa con la primera cubierta lateral vista desde un lado de la motocicleta. La segunda cubierta lateral está dispuesta lateralmente hacia afuera de la primera cubierta lateral. La lámpara de direccionales está montada sobre la primera cubierta lateral en una posición hacia el frente respecto de la porción vertical y en la cual la primera cubierta lateral y la segunda cubierta lateral no se traslapan entre sí vistas de un lado de la motocicleta. Por lo menos una porción de la lámpara de direccionales está dispuesta lateralmente hacia afuera de la segunda cubierta lateral vista desde el frente de la motocicleta. Un pasaje de flujo de aire se forma entre la primera cubierta lateral y la porción vertical. La lámpara de direccionales está ubicada al frente del pasaje de flujo de aire.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B62K 11/00.

#### **4. De la solicitud de patente**

##### **Título**

El título no corresponde con el objeto de la solicitud porque es muy general, por lo cual se sugiere a la solicitante hacer la corrección necesaria.

##### **Reivindicaciones (Art. 30 D 486, Art. 22 PCT)**

Las expresiones “una parte” en las reivindicaciones 1 a 11, “un extremo” en las reivindicaciones 3, 4, 6, 8, 10 y 12, “por lo menos” en la reivindicación 1, “que sobresale” en las reivindicaciones 7 y 8, “más hacia adentro” en la reivindicación 11 y “unidad” en la reivindicación 12, son imprecisas, por lo cual no permiten distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlas por términos precisos o rangos concretos.

La expresión “y se sobrepone al flujo de aire como se ve desde el frente de la motocicleta, dicho flujo turbulento de aire que ocurre en la parte posterior de la luz intermitente es guiado en el pasaje de flujo de aire” hace referencia a un resultado a alcanzar, el cual no define al producto, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarla por las características esenciales, estructurales, que contribuyen a la obtención de este efecto.

Las expresiones “para que el motociclista se siente en este”, “sobre la cual el motociclista va a colocar el pie”, “para que pase el flujo de aire a través de este” en la reivindicación 1, y “Cuando la unidad de acople se dobla, la unidad de la lámpara se posiciona lateralmente hacia adentro en relación con un extremo lateralmente más externo de la segunda cubierta lateral como se ve desde la parte delantera de la motocicleta” en la reivindicación 12, son consideradas funcionalidades de la invención las cuales pueden hacer parte de la reivindicación, sin embargo no son tenidas en cuenta en el momento de realizar el estudio de patentabilidad.

## 5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: diciembre 25 de 2013, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

| Ítem | Documento       | Título                                                             | Fecha de Publicación |
|------|-----------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------|
| D1   | US 2010/0001551 | “Motorcycle body cover strutrue and motorcycle incorporating same” | 7/Enero/2010         |
| D2   | US 2012/0043150 | “Motorcycle”                                                       | 23/Febrero/2012      |
| D3   | EP 2311717      | “Vehicle”                                                          | 20/Abril/2011        |

El documento D1<sup>1</sup> divulga una estructura de cubierta de cuerpo para motocicleta, y una motocicleta que incorpora dicha estructura. Más particularmente, la presente invención relata una estructura de cubierta de cuerpo de motocicleta provista con una cubierta superior dispuesta en una posición arriba de la llanta frontal, la cual es unida a un extremo inferior de una horquilla soportada de forma dirigible por un tubo frontal en el extremo frontal del chasis. La estructura también incluye un par de cubiertas laterales que cubren al menos una porción del tanque de combustible montado en el chasis detrás del tubo frontal (párrafo 0003).

El documento D2<sup>2</sup> divulga una motocicleta que reduce significativamente la cantidad de aire que fluye lateralmente hacia afuera de la cubierta lateral y golpea al piloto durante el viaje del vehículo y la cantidad de logo y agua que salpica y fluye hacia el piloto por el espacio interior de la cubierta lateral y que previene un aumento en la resistencia del aire durante el viaje del vehículo (párrafo 0011).

El documento D3<sup>3</sup> divulga un vehículo en el cual unas aberturas de toma de aire para introducir aire desde el frente de una cubierta al interior de la cubierta frontal son provistas a la izquierda y derecha (párrafo 0001).

## 6. Examen de Patentabilidad (Art. 14 D486)

### Novedad (Art 16 D486)

1 <https://www.google.ch/patents/US20100001551>

2 <http://www.google.si/patents/US20120043150>

3

[https://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/description?CC=EP&NR=2311717A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20110420&DB=&locale=en\\_EP](https://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/description?CC=EP&NR=2311717A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20110420&DB=&locale=en_EP)

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

La reivindicación 1 consiste en: *“Una motocicleta que comprende...”* (Radicado NC2016/0002700).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

| Características esenciales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | D1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Un tubo colector (5)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Un tubo frontal (16) (párrafo 0036).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Un chasis (10) que se extiende hacia atrás desde el tubo colector (5)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Se observa en la figura 2 que el chasis del cuerpo (F) se extiende hacia atrás y hacia abajo del tubo frontal (16)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Un asiento (3), posicionado detrás del tubo colector (5).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Se observa en la figura 2 una silla (41) ubicada detrás del tubo frontal (16).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Una primera cubierta lateral (51) dispuesta lateralmente hacia afuera del tubo colector (5).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Se observa en la figura 7 una primera cubierta lateral (96R) dispuesta hacia afuera del tubo frontal (16).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Una segunda cubierta lateral (61) que comprende una parte vertical (64) que se extiende hacia abajo y que se sobrepone a la primera cubierta lateral (51) como se ve desde una vista lateral de la motocicleta, la segunda cubierta lateral (61) se dispone lateralmente hacia afuera de la primera cubierta lateral (51).                                                                                                                                | Se observa en la figura 8 una segunda cubierta lateral (97R) que comprende una parte vertical que se extiende hacia abajo y se sobrepone a la primera cubierta lateral (96R).<br>Se observa en la figura 9 que la segunda cubierta lateral (97R) se encuentra dispuesta lateralmente hacia afuera de la primera cubierta lateral (96R).                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Una luz intermitente (80) montada en una posición que es hacia adelante con relación a la parte vertical (64) en el que la primera cubierta lateral (51) y la segunda cubierta lateral (b1) no se sobrepone entre sí como se ve desde una vista lateral de la motocicleta, en por lo menos una parte de la luz intermitente (80) que se ubica lateralmente hacia afuera de la segunda cubierta lateral (61) como se ve desde el frente de la motocicleta. | Se observa en la figura 3 que la lámpara direccional (99) se encuentra montada sobre la primera cubierta lateral (96R).<br>Se observa en la figura 2 que la lámpara direccional (99) se encuentra hacia el frente respecto a la parte vertical de la segunda cubierta lateral (97R) y en una posición donde la primera cubierta lateral (96R) y la segunda cubierta lateral (97R) no se traslapan entre sí vistas desde un lado de la motocicleta.<br>Se observa en la figura 3 que una parte de la lámpara (99) está dispuesta lateralmente hacia afuera de la segunda cubierta lateral (97R) vista desde el frente de la motocicleta. |
| Una etapa (47), posicionada hacia abajo con relación al asiento (3) y hacia atrás con relación a la segunda cubierta lateral (61).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Se observa en la figura 2 un apoyo (108) que se encuentra ubicado atrás del tubo frontal (16) y hacia abajo con respecto de la silla (41).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Un pasaje de flujo de aire (70) formado entre la primera cubierta lateral (51) y la parte vertical (64).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Se observa en la figura 9 un pasaje de flujo de aire (102) formado entre la primera cubierta lateral (96R) y la parte vertical (97R).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| La luz intermitente (80) se monta en la primera cubierta lateral (51), y la luz intermitente (80) se posiciona en la parte delantera del pasaje de flujo de aire (70).                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Se observa en la figura 8 que el pasaje de flujo de aire se encuentra en la parte posterior de la primera cubierta lateral (96R) y se observa en la figura 2 que la lámpara direccional (99) se encuentra delante del pasaje de flujo de aire.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de la motocicleta de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

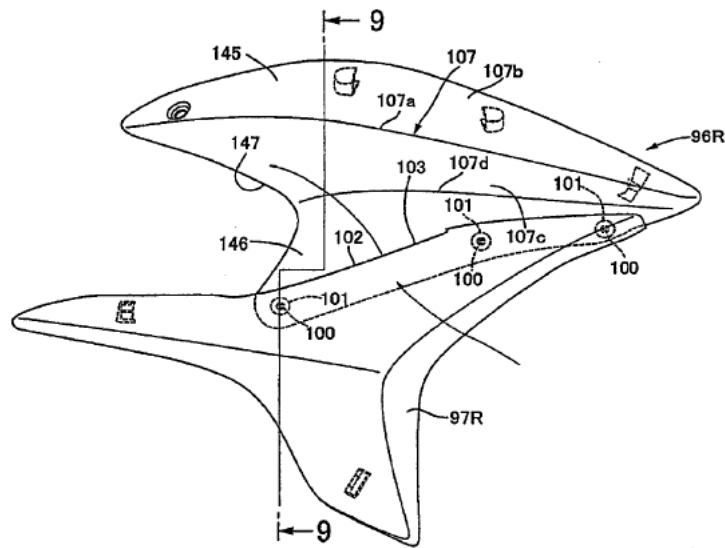


**Fig. 8 D1.**

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: El motor (E) incluye un cuerpo de motor (24) el cual es montado dentro del chasis (F) (párrafo 0038). Un enfriador de aceite (47) se encuentra ubicado en frente del cuerpo del motor (24). Se observa en la figura 3 que el enfriador de aceite, y por ende el motor, se encuentran ubicados hacia dentro en relación con las porciones verticales (97R y 97L). Se observa en la figura 3 que una parte posterior de la parte vertical (97R) está ubicada lateralmente hacia adentro en un plano horizontal de sección transversal a través de la parte vertical. Esto es posible de detallar debido a la ubicación del pasaje de aire 102 que se encuentra entre la primera cubierta lateral (96R) y la segunda cubierta lateral (97R).
- Reivindicación 3: Se observa en la figura 3 que una parte posterior de la parte vertical (97R) está ubicada lateralmente hacia adentro en relación con el extremo frontal de la parte vertical (97R).
- Reivindicación 4: el cuerpo del motor (24) es provisto con un cárter (26) (párrafo 0038). El motor (E) también incluye un bloque de cilindro (27) (párrafo 0038). Se observa en la figura 1 que el bloque de cilindro (27) se extiende hacia arriba desde el cárter (26). Una cabeza de cilindro (28) conectada al extremo superior del bloque de cilindro (27). Se observa en la figura 2 que un extremo inferior de la parte vertical (97R) se encuentra ubicado debajo de un extremo inferior de la cabeza de cilindro (28).
- Reivindicación 5: Se observa en la figura 2 que la parte vertical (97R) se sobrepone a una parte (19) del chasis (F).
- Reivindicación 6: se observa en la figura 9 que la primera cubierta lateral (96R) tiene una parte vertical (146). Se observa en la figura 8 que la parte (146) se sobrepone a un extremo posterior de la parte vertical (97R) vista desde un lado de la motocicleta. Adicionalmente, se observa que la parte vertical (97R) incluye un extremo posterior ubicado hacia atrás con respecto de un extremo posterior de la otra parte vertical (146).

**Nivel inventivo (Art 18 D486)**

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

La reivindicación 7 consiste en: *“Una motocicleta de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizada porque...”* (Radicado NC2016/0002700).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

| Reiv. | Características esenciales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | D1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | D2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1     | Un tubo colector (5)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Un tubo frontal (16) (párrafo 0036).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Tubo frontal (11 a) (Párrafo 0029, líneas 1-2).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|       | Un chasis (10) que se extiende hacia atrás desde el tubo colector (5)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Se observa en la figura 2 que el chasis del cuerpo (F) se extiende hacia atrás y hacia abajo del tubo frontal (16)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | La estructura principal (11 b) se extiende oblicuamente hacia atrás y hacia abajo del tubo frontal (11 a) (Párrafo 0029, líneas 2-4).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|       | Un asiento (3), posicionado detrás del tubo colector (5).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Se observa en la figura 2 una silla (41) ubicada detrás del tubo frontal (16).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Se observa en la figura 1 una silla (10) ubicada detrás del tubo frontal (11 a).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|       | Una primera cubierta lateral (51) dispuesta lateralmente hacia afuera del tubo colector (5).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Se observa en la figura 7 una primera cubierta lateral (96R) dispuesta hacia afuera del tubo frontal (16).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Las primeras cubiertas laterales (31) están dispuestas lateralmente hacia afuera del tubo frontal (11 a) (párrafo 0038, líneas 4-5).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|       | Una segunda cubierta lateral (61) que comprende una parte vertical (64) que se extiende hacia abajo y que se sobrepone a la primera cubierta lateral (51) como se ve desde una vista lateral de la motocicleta, la segunda cubierta lateral (61) se dispone lateralmente hacia afuera de la primera cubierta lateral (51).                                                                                                                                | Se observa en la figura 8 una segunda cubierta lateral (97R) que comprende una parte vertical que se extiende hacia abajo y se sobrepone a la primera cubierta lateral (96R). Se observa en la figura 9 que la segunda cubierta lateral (97R) se encuentra dispuesta lateralmente hacia afuera de la primera cubierta lateral (96R).                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Una segunda cubierta lateral (32) dispuesta lateralmente hacia afuera de la primera cubierta lateral (31) (párrafo 0038, líneas 2-3). Un borde trasero (32 b) en la segunda cubierta lateral (párrafo 0044, líneas 2-3). Se observa en la figura 1 que el borde trasero se sobrepone a la primera cubierta lateral (31) así como con la pared lateral (36).                                                                                                                                                                                                  |
|       | Una luz intermitente (80) montada en una posición que es hacia adelante con relación a la parte vertical (64) en el que la primera cubierta lateral (51) y la segunda cubierta lateral (b1) no se sobrepone entre sí como se ve desde una vista lateral de la motocicleta, en por lo menos una parte de la luz intermitente (80) que se ubica lateralmente hacia afuera de la segunda cubierta lateral (61) como se ve desde el frente de la motocicleta. | Se observa en la figura 3 que la lámpara direccional (99) se encuentra montada sobre la primera cubierta lateral (96R). Se observa en la figura 2 que la lámpara direccional (99) se encuentra hacia el frente respecto a la parte vertical de la segunda cubierta lateral (97R) y en una posición donde la primera cubierta lateral (96R) y la segunda cubierta lateral (97R) no se traslapan entre sí vistas desde un lado de la motocicleta. Se observa en la figura 3 que una parte de la lámpara (99) está dispuesta lateralmente hacia afuera de la segunda cubierta lateral (97R) vista desde el frente de la motocicleta. | La lámpara parpadeante (35 a) es unida a la pared lateral (36 a) (párrafo 0046, líneas 13-14). Se observa en la figura 1 que la lámpara parpadeante (35 a) se encuentra hacia el frente respecto a al borde trasero (32 b) de la segunda cubierta lateral (32), en una zona donde la segunda cubierta lateral (32) no se sobrepone a la pared lateral (36 a). Se observa en la figura 3 que una parte de la lámpara parpadeante (35 a) está dispuesta lateralmente hacia afuera de la segunda cubierta lateral (61) vista desde el frente de la motocicleta. |
|       | Una etapa (47), posicionada hacia abajo con relación al asiento (3) y hacia atrás con relación a la segunda cubierta lateral (61).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Se observa en la figura 2 un apoyo (108) que se encuentra ubicado atrás del tubo frontal (16) y hacia abajo con respecto de la silla (41).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Se observa en la figura 1 un apoyo (no numerado) hacia abajo con respecto a la silla (10) y hacia atrás con respecto a la segunda cubierta lateral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

|   |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | (32).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|   | Un pasaje de flujo de aire (70) formado entre la primera cubierta lateral (51) y la parte vertical (64).                                                               | Se observa en la figura 9 un pasaje de flujo de aire (102) formado entre la primera cubierta lateral (96R) y la parte vertical (97R).                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Un pasaje de flujo de viento es producido entre la primera cubierta lateral (31) y su segunda cubierta lateral (32) compañera (párrafo 0040, líneas 9-10).<br>Adicionalmente un par de agujeros (34) son provistos como un segundo pasaje de flujo de viento, y cada agujero (34) es provisto entre cada primera protuberancia (31 a) y casa segunda protuberancia (31 b) (párrafo 0040, líneas 19-22).<br>Se observa en la figura 7 que el agujero (34) que es el segundo pasaje de flujo de viento, se encuentra entre la primera cubierta lateral (31) y el borde trasero (32 a). |
|   | La luz intermitente (80) se monta en la primera cubierta lateral (51), y la luz intermitente (80) se posiciona en la parte delantera del pasaje de flujo de aire (70). | Se observa en la figura 8 que el pasaje de flujo de aire se encuentra en la parte posterior de la primera cubierta lateral (96R) y se observa en la figura 2 que la lámpara direccional (99) se encuentra delante del pasaje de flujo de aire.                                                                                                                                                                                   | No menciona.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 7 | La otra parte vertical (54)                                                                                                                                            | Se observa en la figura 9 que la primera cubierta lateral (96R) tiene una parte vertical (146). Se observa en la figura 8 que la parte (146) se sobrepone a un extremo posterior de la parte vertical (97R) vista desde un lado de la motocicleta. Adicionalmente, se observa que la parte vertical (97R) incluye un extremo posterior ubicado hacia atrás con respecto de un extremo posterior de la otra parte vertical (146). | No menciona.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|   | Incluye una parte (58) que sobresale lateralmente hacia afuera y que se extiende en una dirección longitudinal del vehículo;                                           | No menciona.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cada primera cubierta lateral (31) incluye una primera protuberancia (31 a) y una segunda (31 b). La primera y segunda protuberancias (31 a y 31 b) se extienden lateralmente hacia afuera. Como es mostrado en la Fig. 1, la primera y segunda protuberancias (31 a y 31 b) se extienden en la dirección longitudinal (párrafo 0038).                                                                                                                                                                                                                                               |
|   | Por lo menos una parte de la parte que sobresale (58) se sobrepone a la parte                                                                                          | No menciona.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Se observa en la figura 5 que las protuberancias (31 a y 31 b) se traslapan con la segunda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

|  |                                                           |  |                        |
|--|-----------------------------------------------------------|--|------------------------|
|  | vertical (64) como se ve desde un lado de la motocicleta. |  | cubierta lateral (32). |
|--|-----------------------------------------------------------|--|------------------------|

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 7 porque divulga una estructura de cubierta de cuerpo para motocicleta, y una motocicleta que incorpora dicha estructura. Más particularmente, la presente invención relata una estructura de cubierta de cuerpo de motocicleta provista con una cubierta superior dispuesta en una posición arriba de la llanta frontal, la cual es unida a un extremo inferior de una horquilla soportada de forma dirigible por un tubo frontal en el extremo frontal del chasis. La estructura también incluye un par de cubiertas laterales que cubren al menos una porción del tanque de combustible montado en el chasis detrás del tubo frontal (párrafo 0003).

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 7 y la motocicleta divulgada de D1 consiste en una parte que sobresale lateralmente hacia afuera de una parte vertical y que se extiende en la dirección longitudinal del vehículo, donde por lo menos una parte de esa parte que sobresale se sobrepone a la parte vertical vista desde un lado de la motocicleta.

El efecto que logra el incluir esta parte que sobresale es que modifica la trayectoria de flujo de viento para que las gotas de agua y lodo que fluyen dentro del espacio interior de la cubierta lateral no golpeen al ciclista.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: cómo modificar la motocicleta conocida en D1 para modificar la trayectoria de flujo de viento para que este no golpee al motociclista.

Sin embargo, la utilización de partes que sobresalen para modificar la trayectoria de flujo de viento, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a una trayectoria de flujo de viento que incluye un surco definido por la primera cubierta lateral, la segunda cubierta y la protuberancia (pág. 6, reiv. 14). De esta manera, es posible disminuir significativamente las gotas de agua y lodo que fluyen dentro del espacio interior de la cubierta lateral no golpeen al ciclista (párrafo 0013).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría la protuberancia del documento D2 en la motocicleta divulgada en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 7 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

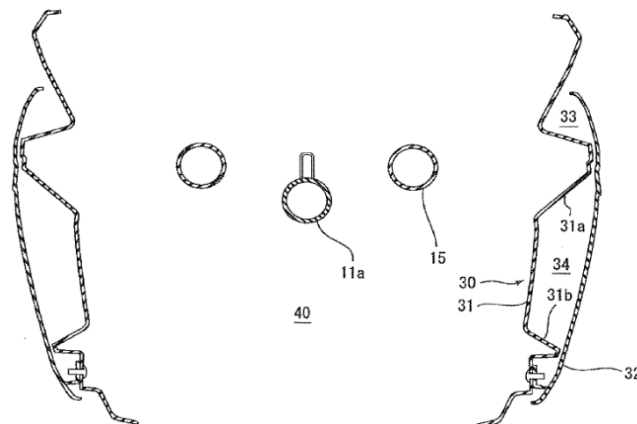


Fig. 5 D2.

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

Asimismo, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 8: se observa en la figura 5 que el extremo posterior de la segunda cubierta lateral (32) se encuentra ubicado hacia adentro en relación con un extremo lateralmente hacia afuera de la porción protuberante (31 a).
- Reivindicación 11: se observa en la figura 5 que una parte frontal de la segunda cubierta lateral (32) se extiende lateralmente hacia adentro y hacia el frente en un plano horizontal de sección transversal a través de la parte vertical (64).

La reivindicación 9 consiste en: *“Una motocicleta de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, caracterizada por...”* (Radicado NC2016/0002700).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

| Reiv. | Características esenciales                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | D1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | D3                                                                                         |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1     | Un tubo colector (5)                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Un tubo frontal (16) (párrafo 0036).                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Un tubo frontal (12) (párrafo 0022).                                                       |
|       | Un chasis (10) que se extiende hacia atrás desde el tubo colector (5)                                                                                                                                                                                                                                                      | Se observa en la figura 2 que el chasis del cuerpo (F) se extiende hacia atrás y hacia abajo del tubo frontal (16)                                                                                                                                                                                                                   | Un chasis principal (14) que se extiende hacia atrás del tubo frontal (12) (párrafo 0022). |
|       | Un asiento (3), posicionado detrás del tubo colector (5).                                                                                                                                                                                                                                                                  | Se observa en la figura 2 una silla (41) ubicada detrás del tubo frontal (16).                                                                                                                                                                                                                                                       | Una silla de piloto (15) (párrafo 0022).                                                   |
|       | Una primera cubierta lateral (51) dispuesta lateralmente hacia afuera del tubo colector (5).                                                                                                                                                                                                                               | Se observa en la figura 7 una primera cubierta lateral (96R) dispuesta hacia afuera del tubo frontal (16).                                                                                                                                                                                                                           | Una cubierta interna (121L) (párrafo 0051).                                                |
|       | Una segunda cubierta lateral (61) que comprende una parte vertical (64) que se extiende hacia abajo y que se sobrepone a la primera cubierta lateral (51) como se ve desde una vista lateral de la motocicleta, la segunda cubierta lateral (61) se dispone lateralmente hacia afuera de la primera cubierta lateral (51). | Se observa en la figura 8 una segunda cubierta lateral (97R) que comprende una parte vertical que se extiende hacia abajo y se sobrepone a la primera cubierta lateral (96R). Se observa en la figura 9 que la segunda cubierta lateral (97R) se encuentra dispuesta lateralmente hacia afuera de la primera cubierta lateral (96R). | Una cubierta intermedia (78L) (párrafo 0049).                                              |

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | <p>Una luz intermitente (80) montada en una posición que es hacia adelante con relación a la parte vertical (64) en el que la primera cubierta lateral (51) y la segunda cubierta lateral (b1) no se sobreponen entre sí como se ve desde una vista lateral de la motocicleta, en por lo menos una parte de la luz intermitente (80) que se ubica lateralmente hacia afuera de la segunda cubierta lateral (61) como se ve desde el frente de la motocicleta.</p> | <p>Se observa en la figura 3 que la lámpara direccional (99) se encuentra montada sobre la primera cubierta lateral (96R). Se observa en la figura 2 que la lámpara direccional (99) se encuentra hacia el frente respecto a la parte vertical de la segunda cubierta lateral (97R) y en una posición donde la primera cubierta lateral (96R) y la segunda cubierta lateral (97R) no se traslapan entre sí vistas desde un lado de la motocicleta.</p> <p>Se observa en la figura 3 que una parte de la lámpara (99) está dispuesta lateralmente hacia afuera de la segunda cubierta lateral (97R) vista desde el frente de la motocicleta.</p> | <p>Luces parpadeantes (114L y 114R) (párrafo 0041). Se observa en la figura 2 que una parte de las luces parpadeantes (114L y 114R) se encuentran lateralmente hacia afuera de la cubierta intermedia (78L) vista desde el frente de la motocicleta.</p>                                                                                                                                                                                                                                                       |
|   | <p>Una etapa (47), posicionada hacia abajo con relación al asiento (3) y hacia atrás con relación a la segunda cubierta lateral (61).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <p>Se observa en la figura 2 un apoyo (108) que se encuentra ubicado atrás del tubo frontal (16) y hacia abajo con respecto de la silla (41).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <p>Un apoyo del conducto (57L) (párrafo 0031).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|   | <p>Un pasaje de flujo de aire (70) formado entre la primera cubierta lateral (51) y la parte vertical (64).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <p>Se observa en la figura 9 un pasaje de flujo de aire (102) formado entre la primera cubierta lateral (96R) y la parte vertical (97R).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p>Pasajes de flujo de aire (129L y 129 R) (párrafo 0060).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|   | <p>La luz intermitente (80) se monta en la primera cubierta lateral (51), y la luz intermitente (80) se posiciona en la parte delantera del pasaje de flujo de aire (70).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p>Se observa en la figura 8 que el pasaje de flujo de aire se encuentra en la parte posterior de la primera cubierta lateral (96R) y se observa en la figura 2 que la lámpara direccional (99) se encuentra delante del pasaje de flujo de aire.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <p>No menciona.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 9 | <p>Una cubierta de carrocería (41) dispuesta lateralmente hacia adentro de la etapa (47), en el que la parte vertical (64) se posiciona lateralmente hacia afuera con relación a la cubierta de carrocería (41) en un plano de sección transversal horizontal a través de la parte vertical (64) y la cubierta de carrocería (41).</p>                                                                                                                            | <p>No menciona.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <p>Se observa en la figura 6 la cubierta de rodillas (81), donde la segunda cubierta lateral (78L) se encuentra hacia afuera respecto de la cubierta de rodilla (81) en un plano horizontal de sección transversal a través de la segunda cubierta lateral (78L) y la cubierta de rodillas (81). Se observa en la figura 2 que todas las piezas de la motocicleta, exceptuando los retrovisores (61L) y las luces parpadeantes (114L) se encuentran dispuestas lateralmente hacia adentro del apoyo (57L).</p> |

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 9 porque divulga una estructura de cubierta de cuerpo para motocicleta, y una motocicleta que incorpora dicha estructura. Más particularmente, la presente invención relata una estructura de cubierta de cuerpo de motocicleta provista con una cubierta superior dispuesta en una posición arriba de la llanta frontal, la cual es unida a un extremo inferior de una horquilla soportada de forma dirigible por un tubo frontal en el extremo frontal del chasis. La estructura también incluye un par de cubiertas laterales que cubren al menos una porción del tanque de combustible montado en el chasis detrás del tubo frontal (párrafo 0003).

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 9 y la motocicleta divulgada de D1 consiste en una cubierta de carrocería dispuesta lateralmente hacia adentro de la etapa, donde la parte vertical se encuentra ubicada lateralmente hacia afuera con respecto a la cubierta de carrocería.

El efecto que logra el incluir esta cubierta de carrocería es que genera una zona de agarre para ser apretada entre las piernas del piloto dentro de la cual se puede ubicar un componente que genere calor para que sea enfriado por el viento.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: cómo modificar la motocicleta conocida en D1 para generar una zona de agarre para ser apretada entre las piernas del piloto.

Sin embargo, la utilización de cubiertas para generar una zona de agarre para ser apretada entre las piernas del piloto, ya está divulgada en el documento D3 que se refiere a una cubierta de rodillas dispuesta detrás de las aberturas para ser apretada por las piernas del piloto (párrafo 0009). En caso de que un elemento generador de calor sea provisto dentro de las cubiertas de rodillas, el elemento generador de calor puede ser enfriado por parte del viento.

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría la cubierta del documento D3 en la motocicleta divulgada en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 9 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

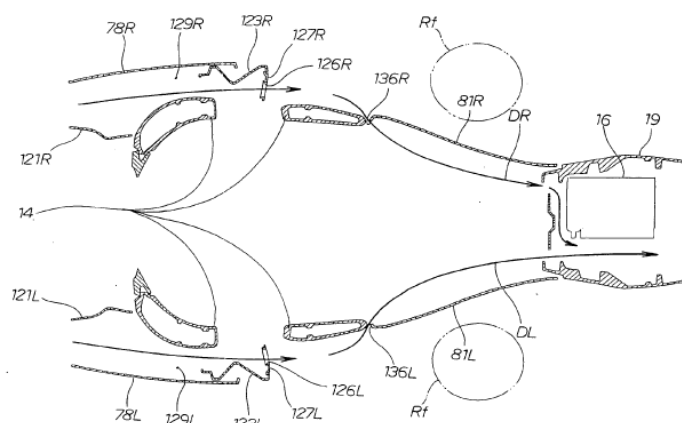


**Fig. 6 D3.**

Asimismo, el documento D3 divulga las características de la reivindicación dependiente 10 así: se observa en la figura 6 que la primera cubierta lateral (121L) se encuentra lateralmente hacia adentro en relación con un extremo lateralmente hacia

Oficio N° 14092

Ref. Expediente N° 14147891

afuera de la cubierta de rodillas (81L).

## 7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

| Ítem | Documento       | Reivindicaciones afectadas | Requisito que afecta |
|------|-----------------|----------------------------|----------------------|
| D1   | US 2010/0001551 | 1 a 6                      | Novedad              |
|      |                 | 7 a 11                     | Nivel Inventivo      |
| D2   | US 2012/0043150 | 7 a 8, 11                  | Nivel inventivo      |
| D3   | EP 2311717      | 9 a 10                     | Nivel inventivo      |

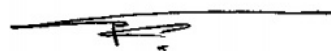
En cumplimiento del artículo 45, de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento el solicitante llegara a modificar: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presente un nuevo capítulo reivindicatorio, y desee que se realice un nuevo examen de patentabilidad a esta modificación, no deberá pagar la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente a la tasa de examen de patentabilidad. En todo caso, el número de requerimientos por no patentabilidad estará supeditado a que el término del estudio de patentabilidad no sea superior a 18 meses, contados desde la publicación de la solicitud de patente de invención. Adicionalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones deberá pagar la tasa por reivindicación adicional.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para los sesenta (60) días.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el Título I, Actuaciones ante la Superintendencia de Industria y Comercio; Capítulo sexto, publicación, comunicación, notificación y ejecutoria de las decisiones de la Superintendencia de Industria y Comercio, informándoles que contra el mismo no procede el recurso de la vía gubernativa.

Atentamente,



**DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)**

Elaborado: HUGO ALEJANDRO PINEDA PEREZ  
Revisado: SONIA ANDREA DÍAZ PIRAZÁN  
Aprobado: JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ